

# LA ENCRUCIJADA DE MURET



Monografías de la Sociedad  
Española de Estudios Medievales  
6  
Serie Maior

LA ENCRUCIJADA DE MURET

SEVILLA  
2015



Sociedad  
Española de  
Estudios  
Medievales



Centro de Estudios Medievales  
UNIVERSIDAD DE MURCIA



Título: La encrucijada de Muret

Monografías de la Sociedad Española de Estudios Medievales, 6  
Serie Maior

Los estudio que componen esta monografía han sido evaluados y seleccionados por expertos a través del sistema de pares ciegos.

© De los textos: los autores

© De la edición: Sociedad Española de Estudio Medievales

Correo electrónico: [info@medievalistas.es](mailto:info@medievalistas.es)

Web: <http://medievalistas.es>

y

Archivos y Publicaciones Scriptorium, S.L.

Correo electrónico: [info@aypscriptorium.com](mailto:info@aypscriptorium.com)

Web: <http://aypscriptorium.com>

ISBN: 978-84-944621-0-8

Depósito Legal: SE 1607-2015

Impreso en España - Printed in Spain

Imprime: Tecnographic, S.L.

# ÍNDICE

|  |     |
|--|-----|
| <i>Diferencias interpretativas y problemas militares.</i>  |     |
| <i>La batalla de Muret en la historiografía contemporánea</i>  |     |
| Martín Alvira Cabrer .....   | 9   |
| <i>Los hospitalarios y el destino del cuerpo de Pedro II después de Muret</i>                            |     |
| Carlos Barquero Goñi .....   | 89  |
| <i>El reino de Castilla y los territorios occitanos (1135-1254)</i>                                      |     |
| Carlos Estepa Díez .....   | 97  |
| <i>“La crida de l’oració s’ha fet vol de campanes”.</i>  |     |
| <i>La colonització valenciana del segle XIII</i>   |     |
| Ferran Garcia-Oliver .....   | 119 |
| <i>Muret, un hito en la sedentarización del catarismo en Cataluña</i>                                    |     |
| Carles Gascón Chopo .....  | 149 |
| <i>Los judíos andalusíes y los almohades en vísperas de Muret:<br/>percepciones comparadas</i>           |     |
| Aurora González Artigao .....  | 163 |
| <i>Muret y la consolidación de un frente disidente transpirenaico</i>                                    |     |
| Pilar Jiménez Sánchez .....  | 177 |
| <i>Avant et après Muret: le Midi de la France au tournant du<br/>XIII<sup>e</sup> siècle (1195-1222)</i> |     |
| Laurent Macé .....   | 195 |
| <i>De Bayona a Muret. Navarra y Occitania, una relación compleja</i>                                     |     |
| Fermín Miranda García .....  | 211 |
| <i>La voz de los trovadores antes y después de la batalla de Muret</i>                                   |     |
| Anna M. Mussons Freixas .....  | 239 |

|  |     |
|--|-----|
| <i>Muret y Las Navas de Tolosa: ¿dos cruzadas desnaturalizadas?</i><br>Diego Rodríguez-Peña Sainz de la Maza ..... | 259 |
| <i>Muret y las limitaciones del poder del papado</i><br>Damian Smith .....   | 275 |

# MURET, UN HITO EN LA SEDENTARIZACIÓN DEL CATARISMO EN CATALUÑA<sup>1</sup>

Carles Gascón Chopo\*

Más allá de las condenas que de un modo genérico se habían pronunciado ya contra la herejía en la Corona de Aragón desde finales del siglo XII, plasmadas en los decretos antiheréticos de 1194 y 1198 dictados por Alfonso el Casto y Pedro el Católico respectivamente<sup>2</sup>, los testimonios más antiguos que vinculan de una forma incontestable a familias o individuos concretos con la disidencia cátara en Cataluña remontan aproximadamente al año 1214. Por aquellas fechas Ramón III de Josa, un señor de la pequeña nobleza pirenaica cuyos dominios se situaban en las proximidades de la Seu d'Urgell<sup>3</sup>, era reconciliado con la Iglesia católica por Pedro de Benevento<sup>4</sup>, por aquel entonces cardenal legado en la Co-

\* Universidad Nacional de Educación a Distancia.

1. Abreviaturas empleadas: ACA = Arxiu de la Corona d'Aragó; ACU = Arxiu Capitular d'Urgell; BNF = Bibliothèque nationale de France; BT = Bibliothèque de Toulouse.

2. El texto íntegro de dichos decretos puede consultarse en Cebrià BARAUT, “Els inicis de la inquisició a Catalunya i les seves actuacions al bisbat d'Urgell (segles XII-XIII)”, *Urgellia*, 13 (1996-1997), apéndice documental, docs. 1 y 2, p. 419-422.

3. Sobre la evolución de la familia señorial de Josa hasta finales del siglo XIII véase Carles GAS-CÓN, “Els senyors de Josa i la documentació de l'Arxiu Capitular de la Seu d'Urgell, anterior a 1300”, *Urgellia*, 17 (2008-2010), p. 225-267.

4. Según figura en la condena póstuma por herejía de dicho Ramón de Josa en 1258; véase Cebrià BARAUT, “La presència i la repressió del catarisme al bisbat d'Urgell (segles XII-XIII)”, *Urgellia*, 12 (1994-1995), apéndice documental, doc. 12, p. 516. En dicho documento no consta que dicha reconciliación fuera debida a la connivencia del señor pirenaico con los disidentes cátaros, pero lo da a entender a través de su minuciosa enumeración de condenas y reconciliaciones con la Iglesia católica a causa del catarismo, siendo la reconciliación ante el cardenal Pedro de Benevento la primera de la lista.

rona de Aragón<sup>5</sup>. Asimismo, y según confesaría años más tarde Arnau de Bretós, perfecto cátaro de origen catalán, aquel año de 1214 sus hermanos hicieron venir de Occitania a dos perfectos para que consolaran a su madre, que yacía moribunda en la casa familiar de Berga, en el norte de Cataluña<sup>6</sup>.

A nadie se le escapa la proximidad de esta fecha con la de la batalla de Muret. De hecho, esta circunstancia ha sido determinante para fijar un determinado discurso en torno al catarismo catalán que toma como punto de partida dicho acontecimiento<sup>7</sup>. En algunos casos, incluso, se ha llegado a plantear una vinculación directa entre el resultado de la batalla de Muret y el desarrollo del catarismo en territorio catalán a través del exilio de muchos disidentes que huirían ante un supuesto repunte de la represión que habría acompañado a la victoria de Simón de Montfort<sup>8</sup>.

5. Damian SMITH, *Innocent III and the Crown of Aragon. The Limits of Papal Authority*, Ashgate 2004, p. 150-153.

6. BNF, Doat, XXIV, fol. 182<sup>v</sup>-184<sup>r</sup>. En este caso, el testigo que confiesa este episodio al inquisidor, expresa la fecha en la que sucedieron los hechos en años transcurridos, tal como es habitual en la mayor parte de deposiciones inquisitoriales. En este caso, el testimonio es recogido en 1244 y el testigo expone que han pasado treinta años desde que tuvieran lugar. Sin embargo, esta percepción no siempre es muy fiable, estando sujeta a errores, con lo que hay que tomar el año de 1214 con cierta precaución.

7. Esta idea queda más bien diluida en el discurso de Jordi Ventura, el principal estudioso del catarismo catalán, debido al hecho de que su defensa en torno a la existencia de un obispo cátaro del Valle de Arán en 1167 y su supuesta vinculación con unos inicios tempranos del catarismo catalán, llevarían sus orígenes varias décadas atrás; Jordi VENTURA, “El catarismo en Cataluña”, *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, 28 (1959-1960), p. 78-79; Francesc F. MAESTRA, Fèlix VILLAGRASA, *L'últim càtar. Conversa amb Jordi Ventura*, Barcelona 1998, p. 38-42. En cambio, buena parte de los historiadores que no aceptan o no han aceptado en su momento la existencia de dicho obispado cátaro de alta montaña, se muestran más proclives a iniciar sus respectivos discursos sobre el catarismo catalán en torno a la batalla de Muret; Annie CAZENAVE, “Les cathares en Catalogne et Sabarthès d'après les registres d'inquisition. La hiérarchie cathare en Sabarthès après Montsegur”, *Bulletin philologique et historique*, 1969, vol. I, París 1972, p. 393-397; Jean DUVERNOY, *Le catharisme: l'histoire des cathares*, Toulouse 1979, p. 153-156; Anne BRENON, *El veritable rostre dels càtars*, Lleida/Barcelona 1998, p. 73-74. Pilar Jiménez, por su parte, reconociendo ciertas influencias del catarismo al sur de los Pirineos con anterioridad a 1213, otorga a la batalla de Muret y a sus consecuencias políticas sobre la Corona de Aragón un papel clave en la penetración y la implantación de la disidencia de los cátaros en Cataluña; Pilar JIMÉNEZ, *Les catharismes. Modèles dissidents du christianisme médiéval (XII<sup>e</sup>-XIII<sup>e</sup> siècles)*, Rennes 2008, p. 315-319.

8. En general, esta idea no ha tenido un desarrollo muy profundo pero aparece planteada de un modo más o menos tácito entre determinados autores, entre ellos Jean Duvernoy, que propone que tras la batalla de Muret “l'Église cathare se cache sur place et se sauve vers les nids d'aigle des Pyrénées, l'Espagne ou la Lombardie”; Jean DUVERNOY, *Le catharisme: l'histoire... op. cit.*, p. 257. En el ámbito catalán, el polémico Jesús Mestre propone una intensificación en la huida de los cátaros con motivo de la batalla de Muret y del incremento de la represión de los cruzados; Jesús MESTRE, *Els càtars. Problema religiós, pretext polític*, Barcelona 1997, p. 197. Incluso Jordi Ventura, en una entrevista registrada poco antes de su muerte, llegaba a afirmar la incidencia de la victoria de

Sin embargo, las evidencias documentales no aportan ningún indicio acerca de una afluencia más o menos masiva de exiliados occitanos a Cataluña tras la batalla de Muret, y mucho menos de su incidencia real en relación a la implantación del catarismo en Cataluña; si por un lado consideramos que la penetración del catarismo occitano en Cataluña obedece a un proceso gradual de orígenes más antiguos<sup>9</sup>, por otro, la necesidad de los hermanos Bretós de ir al encuentro de un perfecto cátaro en tierras occitanas para conferir el *consolamentum* a su madre moribunda hacia 1214 contradice abiertamente cualquier planteamiento en torno a un hipotético asentamiento de cátaros vinculado con el resultado de la batalla de Muret.

Comentario aparte merece el testimonio de Arnau Godera, de Montferrand, en el actual departamento francés del Aude, que declara haber residido en Lleida, Barcelona, Zaragoza y Monzón y no haber visto nunca allí a ningún hereje<sup>10</sup>. Duvernoy sitúa este hecho hacia 1215, basándose en la datación del registro anterior a este dato, pero lo cierto es que la declaración de dicho testimonio sobre su paso por la Corona de Aragón no va acompañada de ninguna referencia cronológica<sup>11</sup>. E incluso si aceptamos el dato como propio del año 1215, el hecho de no hallar a ningún cátaro en ninguna de las principales poblaciones de la Corona de Aragón no debería ser indicativo de un éxodo masivo de los disidentes occitanos.

Por todo ello, sin la intención de cerrar las puertas a una vinculación entre la batalla de Muret y la evolución del catarismo catalán, en la presente comunicación planteamos una vinculación en clave de política interna de la Corona de Aragón, analizando las luchas por el poder que se sucedieron en torno a la corte a la muerte del rey Pedro, protagonizadas por distintas facciones nobiliarias que pretendían orientar la política de su joven heredero, el rey Jaime I, y valorando el papel del vizconde Arnau de Castellbò, uno de los protagonistas de estas luchas por el poder, en el establecimiento de una primera comunidad cátara organizada en Cataluña.

Simón de Montfort en una mayor afluencia de cátaros en Cataluña; Francesc F. MAESTRA, Fèlix VILLAGRASA, *L'últim càtar...* *op. cit.*, p. 43.

9. Véase Carles GASCÓN, “La Carta de Niquinta y la «Ecclesia Aranensis»: Una reflexión sobre los orígenes del catarismo en Cataluña”, *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III. Historia Medieval*, 21 (2008), p. 139-158.

10. BT, Ms 609, f. 144r.

11. En dicho párrafo anterior, el deponente se refiere a unos hechos que habían tenido lugar treinta años atrás, lo que los sitúa aproximadamente en 1215, puesto que el testimonio fue recogido en 1245; Jean DUVERNOY, *Le catharisme: l'histoire...* *op. cit.*, p. 156.

## 1. EL CONDE SANCHO Y LA TENTACIÓN OCCITANA

La muerte del rey Pedro en la batalla de Muret sumió a la Corona de Aragón en una situación caótica. A la quiebra económica del reino a causa de los desmesurados gastos del rey se unía la falta de una dirección visible, confiada a un heredero de cinco años que se hallaba en aquellos momentos bajo la tutela de Simón de Montfort, así como la presión de los reinos de Navarra y de Francia sobre sus fronteras<sup>12</sup>. Pese a todo, algunos nobles y mercenarios aragoneses continuaron hostigando durante el invierno de 1213 a 1214 los territorios controlados por Simón de Montfort<sup>13</sup> mientras que, desde la Provenza, el conde Sancho, tío abuelo del joven heredero, clamaba venganza por la muerte de su sobrino el rey<sup>14</sup>.

En agosto de 1214 llegaba a la Corona de Aragón el cardenal legado Pedro de Benevento, enviado por el papa para organizar la minoría del rey Jaime. Bajo su presidencia, fue convocada en Lleida una gran asamblea de notables de la cual salió reforzado el conde Sancho que, con el cargo de procurador de la Corona de Aragón, asumía la regencia efectiva del reino y la tutoría sobre el joven rey<sup>15</sup>. El conde, sin embargo, seguía con los ojos puestos en Occitania, guiado por el deseo de mantener la presencia aragonesa y de vengar la muerte del rey Pedro<sup>16</sup>.

En 1216 se producía la primera victoria clara de los nobles occitanos sobre los cruzados de Simón de Montfort. A principios de verano de aquel año los tolosanos tomaban la ciudad de Beaucaire, en Provenza, y encendían la mecha de la rebelión por todo el país<sup>17</sup>. Paralelamente, el conde Raimundo VI de Toulouse se dirigía a Cataluña para reclutar tropas para la causa tolosana y, acogido en el condado pirenaico de Pallars Sobirà, conseguía la colaboración del conde Roger de Comminges<sup>18</sup>, que era a la vez vizconde de Couserans<sup>19</sup>. En 1217, al frente de

12. Sobre el impacto inmediato de la batalla de Muret y de la muerte del rey Pedro el Católico en la Corona de Aragón véase Ferran SOLDEVILA, *Els primers temps de Jaume I*, Barcelona 1968, p. 15-66; Damian SMITH, *Innocent III and the Crown of Aragon. The Limits of Papal Authority*, Ashgate 2004, p. 143-149. Por su parte, Martín Alvira desarrolla la cuestión de la conmoción que supuso la muerte del rey entre sus súbditos en Martín ALVIRA, *El Jueves de Muret*, Barcelona 2002, p. 370-381.

13. Michel ROQUEBERT, *L'épopée cathare II. Muret ou la dépossession 1213-1216*, París 2006, p. 250-252.

14. Damian SMITH, *Crusade, Heresy and Inquisition in the Lands of the Crown of Aragon (c. 1167-1276)*, Leiden – Boston 2010, p., p. 41.

15. Ferran SOLDEVILA, *Els primers temps...* op. cit., p. 67-82; Damian SMITH, *Innocent III and the Crown of Aragon...* op. cit., p. 150-153.

16. Damian SMITH, *Crusade, Heresy and Inquisition...* op. cit., p. 44.

17. Michel ROQUEBERT, *L'épopée cathare III. Le lys et la croix 1216-1229*, París 2007, p. 16-54.

18. Jordi VENTURA, *Pere el Catòlic i Simó de Montfort*, Barcelona 1996, p. 267.

19. El conde Roger I de Pallars Sobirà era miembro de una rama menor de la casa occitana de Comminges. Entre 1213 y 1216 se había casado con Guillema, heredera de dicho condado y, aunque la pareja no llegó a tener descendencia, la esposa acabó vendiendo todos sus bienes a su esposo, que se convertiría en el primer conde de Pallars Sobirà de la casa de Comminges; Pilar OSTOS,

un pequeño ejército reclutado en Cataluña<sup>20</sup>, el conde Raimundo VI franqueaba los Pirineos por el Pallars para dirigirse a la ciudad de Toulouse<sup>21</sup>. Por el camino se le unieron refuerzos de los condes de Comminges y de Foix, así como del vizcondado de Couserans, obteniendo de este modo una primera victoria sobre un contingente cruzado. De este modo, Raimundo VI alcanzó la ciudad de Toulouse, cuya población se amotinó contra los cruzados, recibiendo a las tropas del viejo conde como auténticos liberadores. A continuación Raimundo VI ordenó la fortificación de la ciudad, en previsión de un contraataque cruzado, que se produjo a los pocos días saldándose en un fracaso que obligó a Simón de Montfort a sitiarn la población<sup>22</sup>.

La ofensiva del conde de Toulouse desde tierras catalanas hizo temer a los cruzados y al papa una intervención directa de la Corona de Aragón que el papa Honorio III trató de neutralizar combinando sutiles amenazas de una intervención de los cruzados al sur de los Pirineos<sup>23</sup>. Pero los temores del papa eran infundados en gran medida. Más allá de las simpatías manifiestas del conde Sancho hacia los rebeldes occitanos, la desastrosa situación de las finanzas del reino y las tensiones crecientes entre una nobleza que aspiraba a sacar partido de la minoría del rey no permitían retomar la tradicional política transpirenaica. Sin embargo, los devaneos del conde Sancho con los rebeldes occitanos acabarían mobilizando a una potente facción nobiliaria dentro de la Corona de Aragón, encabezada por el infante Fernando, abad de Montearagón y tío del rey, el cual había pretendido la regencia para sí en 1214 y por ello estaba enemistado con su tío el conde Sancho<sup>24</sup>. La presión ejercida por el infante Fernando de Montearagón lograría la renuncia a la procuraduría real del conde Sancho a mediados de 1219<sup>25</sup>.

## 2. LA LUCHA POR EL PODER

Con la caída del conde Sancho, provocada por las presiones de una oposición interna representada por el alto clero, fiel a las directrices de Roma y por una facción de la alta nobleza agrupada en torno a la figura del infante Fernando,

“Roger de Comenge, Conde de Pallars, en el Archivo Ducal de Medinaceli (1229-1256)”, *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III. Historia Medieval*, 2 (1989), p. 233-252.

20. Martín Alvira sostiene que, más que un verdadero ejército, Raimundo VI reunió un cuerpo militar formado por antiguos caballeros del rey Pedro el Católico que buscaban vengar su muerte en Muret; véase Martín ALVIRA, *El Jueves de Muret... op. cit.*, p. 537.

21. Jordi VENTURA, *Pere el Catòlic... op. cit.*, p. 282.

22. Michel ROQUEBERT, *L'épopée cathare III... op. cit.*, p. 116-130.

23. Ferran SOLDEVILA, *Els primers temps... op. cit.*, p. 139-146.

24. *Ibídem*, p. 151-155.

25. Joaquim MIRET I SANS, *Itinerari de Jaume I*, Barcelona 1918, p. 33; Ferran SOLDEVILA, *Els primers temps... op. cit.*, p. 159-160.

abad de Montearagón<sup>26</sup>, la política de apoyo a los rebeldes occitanos tocaba a su fin, limitándose a partir de entonces a la iniciativa particular de determinados nobles y caballeros dispuestos a seguir la lucha por su cuenta y riesgo<sup>27</sup>. Cualesquiera que fueran los sentimientos que abrigaba Jaime I por el conflicto occitano, su capacidad de intervención, con sus nobles enfrentados, su autoridad contestada y la estricta vigilancia a la que era sometido por el papa, era muy limitada<sup>28</sup>. Asimismo, la intervención directa del rey de Francia a partir de 1224 dejaban fuera de lugar cualquier idea de traspasar la cordillera pirenaica, siendo cada vez más clara la opción de dirigir futuras expansiones hacia tierras musulmanas<sup>29</sup>.

Ciertos nobles que habían destacado en el entorno del conde Sancho fueron igualmente apartados de la corte. El conde Nuño Sancho, hijo del procurador y conde del Rosellón y de la Cerdanya desaparece de la documentación real, de igual modo que el vizconde de Béarn<sup>30</sup> y el vizconde de Castellbò<sup>31</sup>, todos ellos vinculados en mayor o menor medida a la política occitana del conde Sancho<sup>32</sup>. Algunos de ellos, sin embargo, supieron adaptarse mejor que otros a las cambiantes circunstancias políticas y más pronto que tarde volverían a ser aceptados en el entorno cortesano. Tal sería el caso del conde Nuño Sancho que, pese a su antigua militancia a favor de los rebeldes occitanos y al hecho

26. Ferran SOLDEVILA, *Els primers temps...* op. cit., p. 163.

27. *Ibídem*, p. 163; Martín ALVIRA, *El Jueves de Muret...* op. cit., p. 538.

28. Damian SMITH, *Crusade, Heresy and Inquisition...* op. cit., p. 50.

29. Esta opción aparece de forma muy clara en la primera tentativa frustrada de conquista de Peñíscola en 1225, una acción que distrajo totalmente al rey de la política occitana pese al avance de las fuerzas francesas; Ferran SOLDEVILA, *Els primers temps...* op. cit., p. 221-224.

30. Ferran SOLDEVILA, *Els primers temps...* op. cit., p. 163.

31. Entre 1217 y 1219 la presencia del vizconde Arnau de Castellbò en la documentación real es un hecho habitual, figurando su firma en diez diplomas reales; véase Joaquim MIRET I SANS, *Itinerari de Jaume I...* op. cit., p. 21-31. En mayo de 1219 cesa esta presencia de un modo repentino hasta que muy poco antes de su muerte, el 23 de mayo de 1226, vuelve a aparecer su firma en el contexto de la tregua firmada entre las facciones de los Cardona y de los Montcada; ACA, Cancillería Real, pergamino núm. 295 de Jaime I; Joaquim MIRET I SANS, *Itinerari de Jaume I...* op. cit., p. 62-63.

32. En otoño de 1216 el conde Sancho y su hijo Nuño Sancho establecían una alianza defensiva con el conde Bernat IV de Comminges y el vizconde Guillem Ramón I de Béarn con el fin de proteger los condados pirenaicos más amenazados por Simón de Montfort, consiguiendo levantar el sitio que los cruzados mantenían sobre el castillo de Lourdes, en la Bigorra; véase Michel ROQUEBERT, *L'épopée cathare III...* op. cit., p. 73-75; Damian SMITH, *Crusade, Heresy and Inquisition...* op. cit., p. 46; Martín ALVIRA, *El Jueves de Muret...* op. cit., p. 536-537. Por su parte, el vizconde Arnau de Castellbò, consuegro del conde Ramón Roger de Foix a partir de 1209, ratificaba a principios de 1217 el juramento pronunciado por el conde de Foix de no alterar nunca más los asuntos de la paz y de la fe en Occitania, justo después que su yerno se viese obligado a rendirse ante los cruzados en el castillo de Montgrenier, en el condado de Foix; Michel ROQUEBERT, *L'épopée cathare III...* op. cit., p. 80-83; Claude DEVIC, Joseph VAISSÈTE, *Histoire Générale de Languedoc*, t. V, Toulouse 1842, p. 269.

de haber sido excomulgado por ello<sup>33</sup>, supo afrontar los cambios con grandes dosis de pragmatismo, si bien el hecho de ser primo del rey Jaime también pudo influir. En cualquier caso, a partir de 1221 su presencia en la corte vuelve a ser habitual<sup>34</sup>.

Por el contrario, la relación del monarca con Guillem Ramón de Montcada, vizconde de Béarn, seguiría una trayectoria más errática, siendo separado del séquito real a finales de 1222 a causa de un enfrentamiento con el conde Nuño Sancho que debemos vincular a las pugnas por la influencia sobre el joven rey y su entorno cortesano<sup>35</sup>. El incidente acabaría degenerando en una guerra abierta entre diversas facciones nobiliarias. El vizconde de Béarn obtuvo casi de inmediato el apoyo del vizconde Arnau de Castellbò<sup>36</sup> y también, entre otros, de Roger de Comminges, conde de Pallars Sobirà<sup>37</sup>; pese a la defeción del conde Nuño Sancho, el peso de los intereses occitanos en la facción de los Montcada seguía siendo evidente<sup>38</sup>. Frente a los Montcada y a sus aliados se constituyó una facción contraria encabezada por el vizconde de Cardona que, en 1223, pactaba con Guerau IV de Cabrera, conde de Urgel, para luchar en defensa de los intereses del rey<sup>39</sup>. Resulta interesante la militancia de los Cabrera y los Castellbò en bandos opuestos, habida cuenta de las buenas relaciones entre ambos linajes en un pasado más o menos reciente<sup>40</sup>, lo que interpretamos como la supeditación del antiguo eje urgelense en la estrategia política del vizconde Arnau, en bene-

33. Demetrio MANSILLA, *La documentación pontificia de Honorio III (1216-1227)*, Roma 1965, doc. 195, p. 154.

34. El 6 de febrero de 1221 Nuño Sancho figura como testimonio en los esponsales establecidos entre el rey Jaime I y la infanta Leonor de Castilla; ACA, Cancillería Real, pergamino núm. 187 de Jaime I; Joaquim MIRET I SANS, *Itinerari de Jaume I...* op. cit., p. 37.

35. Ferran SOLDEVILA, *Els primers temps...* op. cit., p. 204-205.

36. *Ibídem*, p. 205.

37. En la tregua pactada entre los Montcada y los Cardona en 1226, que ponía fin a la guerra entre las principales facciones nobiliarias del país, se incorpora una relación de los nobles seguidores de cada una de las mismas. En el bando de los Montcada figuran, además de sus familiares y de otros nobles menores, Roger de Comminges, conde de Pallars Sobirà y el vizconde Arnau de Castellbò; Ferran SOLDEVILA, *Els primers temps...* op. cit., p. 233.

38. Guillem Ramón de Montcada era vizconde de Béarn, Roger de Comminges, además de conde de Pallars, era vizconde de Couserans y Arnau de Castellbò era yerno del conde de Foix.

39. Ferran SOLDEVILA, *Els primers temps...* op. cit., p. 209.

40. Estas buenas relaciones se basaban en gran medida en la lucha común de ambos linajes contra el conde Ermengol VIII de Urgel, apoyado por la monarquía y la Iglesia de Urgel desde la última década del siglo XII, los Castellbò para afianzar su posición hegemónica en los dominios pirenaicos y los Cabrera para alcanzar el título de condes de Urgel; Charles BAUDON DE MONY, *Les relations politiques des comtes de Foix avec la Catalogne jusqu'au commencement du XIV<sup>e</sup> siècle*, París 1896, t. I, p. 109-135; Joaquim MIRET I SANS, *Investigación histórica sobre el vizcondado de Castellbó*, Barcelona 1900, p. 102-110.

ficio de un nuevo eje transpirenaico que, en gran medida, reflejaba los nuevos intereses dinásticos de los Castellbò<sup>41</sup>.

Precisamente, los dominios pirenaicos del conde Nuño Sancho de Rosellón y Cerdanya fueron uno de los escenarios de la lucha entre ambas facciones. Si Guillem Ramón de Montcada presionaba desde el sur sobre el condado del Rosellón<sup>42</sup>, Arnau de Castellbò, junto con su yerno el conde Roger Bernat II de Foix, emprendía una expedición de saqueo sobre el condado de Cerdanya<sup>43</sup>, perpetrando en su transcurso todo tipo de atropellos contra los templos y el clero del condado, cometiendo incluso diversos actos sacrílegos sin ningún otro motivo aparente que el de violentar los símbolos de la Iglesia<sup>44</sup>. También el conde Hugo IV de Ampurias, aliado de los Montcada, fue excomulgado por el obispo de Girona por sus agresiones y rapiñas sobre los bienes de la Iglesia a lo largo de sus campañas contra el bando de los Cardona<sup>45</sup>.

En cambio, el rey Jaime I reafirmaba su ortodoxia y su sumisión a la Iglesia católica mediante la promulgación de un decreto antiherético en 1226<sup>46</sup>, dejando bien clara la decisión de romper con los rebeldes occitanos que llegaba, por otra parte, con el inicio de la cruzada real de Luis VIII<sup>47</sup>. La intervención del rey cruzado en Occitania coincidiría, finalmente, con la pacificación de la Corona de Aragón, plasmada en una tregua entre los Cardona y los Montcada y sus respectivos aliados establecida en Barcelona, en presencia del rey, en una magna reunión de nobles que, según propone Soldevila, podría haber tenido como objetivo secundario refrendar una política de neutralidad de la Corona ante la nueva cruzada en Occitania entre los principales magnates del reino, algunos de

41. Hacia 1209, Ermessenda de Castellbò, hija y heredera del vizconde Arnau, se casaba con Roger Bernat, primogénito del conde de Foix, estableciendo las bases de una futura unión dinástica entre ambos linajes; Charles BAUDON DE MONY, *Les relations politiques...* op. cit., t. I, p. 121-122.

42. Ferran SOLDEVILA, *Els primers temps...* op. cit., p. 207.

43. Las consecuencias de dicha expedición aparecen descritas en un memorial de agravios redactado por orden del obispo de Urgel entre 1226 y 1230, según se desprende del hecho que en el momento de su elaboración el vizcondado de Castellbò se hallaba en manos de Ermessenda, la hija del vizconde Arnau, siendo todavía perceptibles en aquel momento algunos efectos de la campaña en la Cerdanya, como la huida de muchos clérigos del condado; Cebrià BARAUT (ed.), *Cartulari de la vall d'Andorra*, Andorra la Vella 1988, doc. 114, p. 290-296.

44. En la parroquia de Sanavastre, por ejemplo, los hombres de Arnau de Castellbò rompieron el sagrario y esparcieron la Sagrada Forma por el suelo en presencia del vizconde y en Urús hicieron lo mismo con las reliquias del altar, por citar sólo dos de los casos más evidentes; Cebrià BARAUT (ed.), *Cartulari de la vall...* op. cit., doc. 114, p. 290-296.

45. Pere BENITO, “La submissió del comte Hug IV d'Empúries i de la noblesa emporitana a l'Església de Girona (1226-1229)”, *Església, societat i poder a les terres de parla catalana*, Valls 2005, p. 139-154.

46. Alberto HUICI, *Colección diplomática de Jaime I el Conquistador*, Valencia 1916, t. I, doc. XLVIII, p. 100-101.

47. Michel ROQUEBERT, *L'épopée cathare III...* op. cit., p. 389-394.

los cuales continuarían simpatizando con la causa de los rebeldes occitanos<sup>48</sup>. Uno de estos simpatizantes, signatario también de la tregua de 1226, fue Arnau de Castellbò, el cual no llegaría a vivir lo suficiente para presenciar la victoria de los cruzados<sup>49</sup>, aunque sí para poner las bases de lo que sería uno de los núcleos de referencia del catarismo catalán.

### 3. ARNAU DE CASTELLBÒ: CÁTAROS EN LA CORTE VIZCONDAL

Los años marcados por las luchas intestinas de una nobleza en busca de influencia política en la Corona de Aragón y sobre su joven monarca coinciden con los primeros encuentros documentados entre el vizconde Arnau de Castellbò y la jerarquía cátara occitana. Hijo de un antiguo linaje feudal del condado de Urgel, el vizconde Arnau de Castellbò supo aprovechar a su favor el progresivo desinterés mostrado por los condes de Urgel hacia las tierras altas de su condado y, enfrentándose al obispo y a la Iglesia de Urgel en una guerra sin cuartel, duplicó prácticamente sus dominios jurisdiccionales mediante un ventajoso matrimonio, llegando a rodear prácticamente las tierras de la Iglesia y a amenazar su primacía sobre sus jurisdicciones<sup>50</sup>. Arnau de Castellbò ostentaba también el título de vizconde de Cerdanya<sup>51</sup> y, como tal, era vasallo del rey, uno de los más influyentes del Pirineo antes de ser apartado de la corte coincidiendo con la renuncia del conde Sancho a la procuraduría real en 1219.

Poco tiempo después de estos hechos, hacia 1221, el vizconde Arnau se entrevistaba con Guilabert de Castres, obispo cátaro de Toulouse, en una casa de la villa de Mirepoix, al norte del condado de Foix. Acompañaba al vizconde Roger de Comminges, conde del Pallars Sobirà<sup>52</sup>. Jean Duvernoy plantea como tema central de la entrevista el posible asentamiento de los cátaros en el Pirineo cata-

48. Ferran SOLDEVILA, *Els primers temps...* op. cit., p. 233.

49. El vizconde Arnau ya había muerto el 22 de noviembre de 1226, según consta en el juramento de fidelidad de su hija y su yerno al obispo de Urgel; Cebrià BARAUT (ed.), *Cartulari de la vall...* op. cit., doc. 107, p. 275-276.

50. Sobre la figura de Arnau de Castellbò y las guerras sostenidas contra la Iglesia de Urgel, véase Charles BAUDON DE MONY, *Les relations politiques...* op. cit., t. I, p. 105-113; Joaquim MIRET I SANS, *Investigación histórica...* op. cit., p. 143-156; Cebrià BARAUT, “L’evolució política de la senyoria d’Andorra des dels orígens fins als pariatges (segles IX-XIII)”, *Urgellia*, 11 (1992-1993), p. 257-274; Roland VIADER, *L’Andorre du IX<sup>e</sup> au XIV<sup>e</sup> siècle. Montagne, féodalité et communautés*, Toulouse 2003, p. 117-125.

51. El título procedía de su abuela Sibil·la, la última de la primitiva familia vizcondal cerdana, que se casó con el vizconde Pere Ramón de Castellbò, abuelo de Arnau; Carles GASCÓN, “Els darrers vescomtes de Cerdanya i el casal de Castellbò”, *Quaderns d'estudis andorrans*, 9 (2012), p. 53-77.

52. La noticia procede del testimonio que el caballero Pere Guillem d’Arvinhà pronunciara ante la Inquisición en 1246. Dicho testimonio sitúa los hechos veinticinco años atrás, lo que nos lleva a aproximar la fecha en torno a 1221, si bien, al tratarse de fechas tan atrasadas en el tiempo, siempre puede haber un margen de error por parte del deponente; Jean DUVERNOY, “Registre

lán<sup>53</sup>, extremo que propone también Pilar Jiménez<sup>54</sup>. Más allá de ello, dos hechos nos llaman la atención de este encuentro: por un lado el hecho de que fuese protagonizado por dos destacados militantes de la que sería la facción de Guillem Ramón de Montcada, posiblemente los que tenían un mayor compromiso con los señores occitanos y, por otro, que ninguno de ellos realizara el *melhorament* o acto de sumisión simbólico que realizaban los creyentes a los perfectos<sup>55</sup>. En el caso del vizconde Arnau, ello contrasta abiertamente con la actitud que adoptaría frente a los cátaros tres años después en la villa de Castellbò. En esta ocasión, en torno a 1224, el vizconde acudió a la casa que los cátaros tenían abierta públicamente en la población para escuchar la predicación de Guillem Clergue, calificado como diácono cátaro de Castellbò. Diversos caballeros de la Cerdanya y del Pallars acompañaban al vizconde, así como creyentes de otros puntos del Pirineo, y todos ellos realizaron el *melhorament* ante el diácono cátaro<sup>56</sup>.

Entre el encuentro de Mirepoix y la predicación de Castellbò se percibe una clara evolución en la actitud del vizconde Arnau de Castellbò hacia el catarismo, pasando de una prudente aproximación a una implicación abierta que convertía al vizconde en un verdadero creyente<sup>57</sup> y a la villa de Castellbò en un lugar seguro para la disidencia, bajo la protección de su señor. En tal decisión pesarían, sin duda, sus estrechos contactos con la corte de Foix a través de su hija Ermessenda, casada hacia 1209 con Roger Bernat, heredero del condado de Foix<sup>58</sup>; Esclarmonda, la tía del futuro conde, había sido consolada por los cátaros en 1204, y su madre Felipa se había retirado en 1206 a Dun, en el condado de Foix, para dirigir una casa de perfectas cátaras<sup>59</sup>. Precisamente en la plaza de Dun, población muy cercana a Mirepoix, predicaba también hacia 1206 un diá-

de Bernard de Caux. Pamiers 1246-1247”, tiré à part du *Bulletin de la Société Ariégeoise des Sciences, Lettres et Arts*, Foix 1990, p. 17-18.

53. Jean DUVERNOY, *Le catharisme: l'histoire...* op. cit., p. 156-157.

54. Pilar JIMÉNEZ, *Les catharismes...* op. cit., p. 323.

55. El testigo Pere Guillem d'Arvinhà es muy explícito en el hecho de que no vio realizar dicho ritual a ninguno de ambos; Jean DUVERNOY, “Registre de Bernard de Caux...” op. cit., p. 18.

56. Conocemos este acontecimiento a través de la deposición de Arnau de Bretós, cátaro de Berga y uno de los presentes en la predicación de Guillem Clergue en Castellbò. Otros presentes fueron los hermanos Castellarnau, miembros de una familia de la pequeña nobleza del Pallars Sobirà, y Berenguer de Pi, caballero de la Cerdanya. Véase Jordi VENTURA, “Catarisme i valdesia als Països Catalans”, VII Congreso de Historia de la Corona de Aragón. Actas, t. III (1962), p. 130; Jean DUVERNOY, *Le dossier de Montségur. Interrogatoires d'Inquisition 1242-1247. Édition latine*, Toulouse 1998, p. 158.

57. La implicación del vizconde con el catarismo preparaba el camino a su *consolamentum*, recibido en su lecho de muerte de la mano de los perfectos de Castellbò en 1226. Cuarenta años más tarde, esta implicación decidiría su condena póstuma por parte de la Inquisición; véase Cebrià BARAUT, “La presència i la repressió del catarisme...” op. cit., ap. doc. 16, p. 521-522.

58. Joaquim MIRET I SANS, *Investigación histórica...* op. cit., p. 156.

59. Jean DUVERNOY, *Le catharisme: l'histoire...* op. cit., p. 156.

cono cátaro llamado Guillem Clergue<sup>60</sup>, el mismo que casi veinte años más tarde sería transferido a Castellbò para ejercer su autoridad sobre los *bons homes* allí establecidos. La conexión familiar en la implantación de una jerarquía cátara en Castellbò parece evidente.

Sin embargo, más allá del hecho de que las relaciones familiares aportaran un canal adecuado que favoreciera los contactos entre el vizconde de Castellbò y la jerarquía cátara occitana, las causas que impulsaron dichos contactos tendrían unas motivaciones más profundas. Si la tradicional hostilidad entre los vizcondes de Castellbò y los obispos de la Seu d'Urgell pudo aportar un contexto adecuado en este sentido, lo cierto es que la enemistad entre ambos poderes venía de mucho tiempo atrás y, en cambio, la implicación activa del vizconde Arnau con el catarismo no se documentaría hasta los primeros años de la década de 1220. Ello nos sitúa inmediatamente después de la renuncia del conde Sancho a la procuraduría real y de la separación del vizconde Arnau de la corte de Jaime I. Si esta separación pudo haber provocado el resentimiento de Arnau de Castellbò hacia quienes la habían propiciado, es decir, el infante Fernando y sus allegados, las guerras nobiliarias que estallaron a continuación dieron forma a una facción favorable a la continuidad de la intervención aragonesa al norte de los Pirineos, frente a la opción contraria, sostenida por determinados nobles y por buena parte del alto clero de la Corona, que prefería el abandono de Occitania y un cambio radical de la tradicional política exterior de la monarquía. Con ello, la facción en la que militaba el vizconde Arnau adquirió ciertos tintes anticlericales que se pusieron de manifiesto en las campañas del conde Hugo de Ampurias y, sobre todo, en la campaña que sostuvo Arnau de Castellbò y su yerno el conde de Foix en el condado de Cerdanya, al tiempo que hostigaba también a la Iglesia de Urgel<sup>61</sup>.

El final de su compromiso con la corte, su tradicional anticlericalismo, su parentesco con una familia vinculada con la disidencia desde antiguo y el peligro de quedar aislado ante la hostilidad de una coalición nobiliaria que contaba con el apoyo del rey y del alto clero catalán crearían el contexto favorable para que el vizconde Arnau de Castellbò se fijara en el catarismo. En la predicación de

60. Jean DUVERNOY, "Registre de Bernard de Caux..." *op. cit.*, p. 16.

61. Los agravios presentados por la Iglesia de Urgel en el memorial de 1226-1230 recogen ciertas hostilidades entre la Iglesia de Urgel y el vizconde de Castellbò al mismo período en el que luchaba con el conde Nuño Sancho, entrelazándose ambos conflictos de un modo confuso; Cebrià BARAUT, *Cartulari de la vall...* *op. cit.*, doc. 114, p. 290-296. Por otra parte, durante esos mismos años documentamos en el entorno inmediato de la Seu d'Urgell la construcción de nuevas fortalezas con las que el vizconde Arnau o su yerno Roger Bernat II pretenden atenazar la libertad de movimientos de los vecinos de la sede episcopal. Tal es el caso de la edificación de la fortaleza de la Bastida d'Hortons, a menos de cinco kilómetros de la Seu d'Urgell, antes de 1228; véase Charles BAUDON DE MONY, *Les relations politiques...* *op. cit.*, I, p. 154-155.

1224 de Guillem Clergue en Castellbò, hallamos junto al vizconde a los hermanos Ramón y Galcerán de Castellarnau, de un linaje del Pallars que sostenía un antiguo contencioso con la Iglesia de Urgel<sup>62</sup>. En aquel mismo año, Ermessenda de Castellbò, hija del vizconde y ya por aquel entonces condesa de Foix, asistía, junto a Tímbors, esposa de Ramón III de Josa y a Berenguera de Cornellana, presumiblemente la esposa de uno de los señores de Cornellana, natural del mismo valle de la Vansa en el que los Josa tenían su castillo, a una predicación cátara que tuvo lugar en una casa particular de Castellbò<sup>63</sup>. Cabe recordar que los Josa también tenían ciertos contenciosos abiertos con la Iglesia de Urgel y que serían los primeros nobles catalanes vinculados con el catarismo<sup>64</sup>.

Por lo tanto, la apertura de la villa de Castellbò al asentamiento de la jerarquía cátara procura al vizconde Arnau un engarce ideológico para articular una facción propia con la pequeña nobleza local, en gran medida anticlerical y enfrentada con la Iglesia de Urgel, para evitar su aislamiento en un contexto que se le había vuelto claramente desfavorable con el cambio de equilibrios en la corte real. Dicho asentamiento, pactado con la Iglesia cátara de Toulouse, fue favorecido por la jerarquía occitana para articular el catarismo catalán en un momento de reorganización de las iglesias cátaras del ámbito occitano, que sería sancionada en la asamblea disidente de Pieusse, en 1226<sup>65</sup>.

De este modo, Castellbò se convertiría en la primera población catalana de la que tenemos referencias de un asentamiento cátaro similar al modelo occitano, es decir, en torno a una casa cátara estable y bajo la autoridad de un diácono. Ello se debería de un modo exclusivo a los intereses del vizconde Arnau de Castellbò, a quien le convenía atraer a la jerarquía cátara para fortalecer su propia opción política. Y todo ello en un contexto en el que los difíciles equilibrios de las diversas facciones del entorno cortesano, surgidas como un efecto directo

62. Ramón de Castellarnau era el señor de tres castillos situados en la vertiente pallaresa de la cabecera del valle de Castellbò. En 1218 Ramón de Castellarnau, junto a su padre Bernat, alcanzaban un acuerdo con la Iglesia de Urgel tras un período de conflictos por la cuestión de los diezmos; ACU, pergamino original, 264 x 91 mm, carpeta nº 2 del siglo XIII, s/n. Existen precedentes de dicho conflicto ya en 1199; Cebrià BARAUT, “Els documents, dels anys 1191-1200, de l’Arxiu Capitular de la Seu d’Urgell”, *Urgellia*, 11 (1992-1993), doc. 1.894, p. 60-62.

63. BNF, fonds Doat, t. XXIII, f. 70<sup>v</sup>.

64. Carles GASCÓN, “Els senyors de Josa i la documentació de l’Arxiu Capitular de la Seu d’Urgell, anterior a 1300”, *Urgellia*, 17 (2008-2010), p. 231-235.

65. La necesidad de articular las iglesias cátaras occitanas bajo una organización renovada se plantea como una de las consecuencias de la cruzada albigense. La guerra implicaría una disminución de los efectivos de dichas iglesias disidentes y habría provocado igualmente la dispersión de sus miembros o la pérdida de contacto con sus referentes jerárquicos. De este modo, la creación de la nueva iglesia cátara en el Razès, sancionada en 1226, se vería correspondida con el asentamiento de un diácono cátaro en Castellbò hacia 1224 y con la creación de un diaconado cátaro de Cataluña por esas mismas fechas; Pilar JIMÉNEZ, *Les catharismes...* op. cit., p. 281.

de la derrota aragonesa en Muret, lo habían separado de la corte y lanzado a una guerra contra los grandes poderes del reino que difícilmente podía ganar y que lo impulsaron a buscar una salida reforzando su carácter anticlerical para atraer a los nobles descontentos de su entorno local y reforzando también sus lazos con Occitania a través de su alianza con los Foix.